



DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN OPERATIVA Y EVALUATIVA
ÁREA DE FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS ECONÓMICOS

Al contestar refiérase
al oficio No. 03530

10 de abril, 2013
DFOE-EC-0167

Licenciada
Anacedin Vargas Rojas
Auditora Interna
INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA (ICAFE)

Estimado señor:

Asunto: Nota de remisión del informe No. DFOE-EC-IF-04-2013 sobre la auditoría operativa ejecutada en el Instituto del Café de Costa Rica relacionada con la eficacia de la gestión de cara al cumplimiento de sus fines de creación.

Para su conocimiento, me permito remitirle copia del informe No. DFOE-EC-IF-04-2013, preparado por esta División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el cual se exponen los resultados de un estudio efectuado en esa entidad, sobre la eficacia de la gestión de ICAFE de cara al cumplimiento de sus fines de creación.

Con respecto a las disposiciones del citado informe, el Área de Seguimiento de las Disposiciones (ASD) de la DFOE, es la instancia técnica responsable de verificar su oportuno y efectivo cumplimiento y la competente para determinar si dichas disposiciones se han cumplido o no. Para efectos de esa verificación, el ASD podrá solicitarle expresamente a esa Auditoría su colaboración en los asuntos que requiera.

Atentamente,

Lic. Manuel Corrales Umaña
Gerente de Área

MCU/MMC/CGB/krq

Adjunto: Lo indicado

Ci: Expediente (G-2012000401, P-4)